

**CONSULTORIA: FORMACION DE HOMBRES Y MUJERES INDIGENAS
CHQUITANAS EN EL NIVEL TECNICO MEDIO DE ECOTURISMO
COMUNITARIO CON LA IMPLEMENTACION DE SUS INICIATIVAS
PRODUCTIVAS A TRAVES DE LA RED DE TURISMO COMUNITARIA EN
EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CHIQUITANIA PRODUCTIVA CON
ENFOQUE DE TURISMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto: “PROGRAMA DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA ADULTOS CHIQUITANAS Y CHIQUITANOS – PAACH – FASE III”

PROCESO – Servicios Educativos es una asociación sin fines de lucro y de naturaleza educativa que tiene más de 30 años de trabajo por los Derechos Humanos con marcada atención en los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres de las naciones indígenas de Bolivia.

Con apoyo de LED-Servicio de Liechtenstein para el Desarrollo se implementa el programa de Educación Alternativa para Chiquitanos y Chiquitanas-PAACH. ejecutado en cogestión entre PROCESO y la Organización Indígena Chiquitana-OICH que tiene como objetivo formar a hombres y mujeres indígenas en áreas técnicas productivas: Ecoturismo comunitario, Forestería comunitaria, Agricultura y Salud Intercultural y Comunitaria con un enfoque integral, con capacidades para implementar iniciativas productivas socio comunitarias aportando al desarrollo de su comunidad y su municipio.

En este marco de acciones y actividades para potenciar las iniciativas productivas PAACH, PROCESO requiere contratar a un profesional especialista en Ecoturismo Comunitario:

1. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

OBJETIVOS GENERAL Y ESPEICIFICOS

A. Ubicación de trabajo:

Unidad organizacional	País Bolivia.
Categoría del personal	Consultor por producto
Departamento:	Santa Cruz
Municipios:	<ul style="list-style-type: none"> - Puerto Suarez - Roboré - San Ignacio de Velasco - San José de Chiquitos - San Matías

El trabajo deberá ser realizado en las comunidades en terreno, sin embargo, también debe realizar reuniones de coordinación en las oficinas de PROCESO en la ciudad de Santa Cruz con el equipo técnico del Proyecto. El alcance de la consultoría involucra a las siguientes iniciativas productivas de turismo:

Nro.	Municipio	Comunidad	Proyecto
1	Puerto Suarez	Motacusito Nuevo	Posicionamiento de la comunidad Motacusito Nuevo como comunidad turística del municipio de

Nro.	Municipio	Comunidad	Proyecto
			Puerto Suarez a través del aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales.
2	Roboré	Chochis	Producción y comercialización de artesanías de la cultura chiquitana de la comunidad Chochis para la realización del Turismo Cultural como parte del destino turístico del Municipio de Roboré.
3	Roboré	San Manuel	Implementación de viveros agroturisticos con especies nativas para conservación del bosque Chiquitano
4	San Ignacio de Velasco	B/ Pueblo Nuevo	Promoción del potencial turístico natural y cultural en el municipio de San Ignacio de Velasco.
5	San Ignacio de Velasco	Candelaria de Noza	Producción y comercialización de artesanías de la cultura chiquitana para aprovechar sosteniblemente los recursos turísticos culturales de la comunidad Candelaria de Noza del municipio de San Ignacio de Velasco.
6	San Ignacio de Velasco	Peñas Altas	Promoción del Turismo Comunitario en la comunidad Peñas Altas para aprovechar sus recursos naturales y culturales como nueva alternativa de actividad turística sostenible en el municipio de San Ignacio de Velasco.
7	San Ignacio de Velasco	Campamento	Recuperación de los recursos turísticos culturales de la comunidad campamento como parte del destino turístico del municipio de San Ignacio de Velasco
8	San José	Natividad	Promoción del Turismo Comunitario en la comunidad Natividad como nueva alternativa de actividad turística sostenible en el municipio de San José de Chiquitos.
9	San Miguel	Ramada Quemada	Promoción de la identidad Chiquitana a través del aprovechamiento de los recursos naturales y culturales como oferta turística del municipio de San Miguel de Velasco
10	San Matías	Santo Corazón	Promoción del Turismo Comunitario en la comunidad Santo Corazón como nueva alternativa de actividad turística sostenible en el municipio de San Matías
11	San Matías	San Juan de Corralito	Aprovechamiento sostenible del turismo natural en la comunidad de San Juan de Corralito, como alternativa de actividad turística organizada en el municipio de San Matías

B. Objetivos:

General:
Fortalecer a los emprendimientos de ecoturismo comunitario a través de la formación y generación de capacidades a nivel técnico medio en 11 comunidades de la Chiquitania. Articulados en una red de turismo comunitaria conformada y funcionando con capacidades de autogestión, gestión y promoción de servicios y productos turísticos Chiquitanos en el marco de la estrategia Chiquitania productiva.
Específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar la propuesta de formación nivel Técnico Medio de Ecoturismo Comunitario aprobado por VEAyE. • Elaborar materiales de capacitación en ecoturismo comunitario técnico medio como ser: cartillas del participante, manuales del facilitador/a, fichas de evaluación y material de apoyo digital pertinente para las sesiones de capacitación.

- Facilitar el proceso de formación con talleres prácticos en todos los módulos nivel técnico medio a las y los facilitadores comunitarios de 11 grupos PAACH de Ecoturismo Comunitario
- Acompañamiento técnico in situ a los facilitadores/as en las réplicas de los talleres de formación técnico medio a las y los participantes de los 11 grupos productivos de Ecoturismo Comunitario.
- Armado de carpetas con documentación física y digital para la certificación de facilitadores/as y participantes de los 11 grupos productivos en el nivel técnico medio de Ecoturismo Comunitario, según normativa del Ministerio de Educación.
- Construir la oferta turística de 11 proyectos productivos comunitarios PAACH
- Diagnóstico y análisis de viabilidad de la oferta turística, priorizando al menos 6 emprendimientos comunitarios PAACH para la conformación de la red de turismo comunitario.
- Gestión y articulación de emprendimientos PAACH con actores del turismo comunitario para la conformación de la red de turismo, como ser: Gobiernos municipales y departamental, emprendimientos privados, comité interinstitucional de Chiquitania productiva y otros.
- Conformación del directorio la red de turismo comunitario
- Elaboración de estatutos, reglamentos y manual de funcionamiento de la red de turismo comunitario
- Elaborar el plan de negocio de la red de turismo comunitario
- Establecer al menos un contrato de servicios y/o productos turísticos a través de la red de turismo comunitario.

C. Funciones:

- Elaboración de planes de trabajo e informes según productos.
- Coordinación permanente con los grupos meta para el desarrollo de las actividades
- Coordinación permanente con el equipo técnico del proyecto PAACH.
- Capacitación en temas de mejoramiento de los procesos de oferta de servicios y/o producción primaria, transformación y comercialización de productos en los emprendimientos comunitarios, desde el enfoque del ecoturismo sostenible.
- Elaboración de propuestas de paquetes ecoturísticos para cada emprendimiento.
- Elaboración e implementación de material didáctico, según metodología PAACH, así como el protocolo para la obtención de certificación de prestadores de servicios turísticos.
- Exponer los resultados del trabajo de tal forma que se pueda evidenciar las mejoras en los procesos que permitan implementar acciones correctivas.
- Elaboración de planes de trabajo e informes según productos.
- Coordinación permanente con los grupos meta para el desarrollo de las actividades
- Gestión de apoyo y articulación con Gobierno municipales y departamental

2. Perfil de Competencias:

A. Formación:

Formación en: Licenciatura Gestión de Turismo o ramas afines con especialidad en ecoturismo comunitario

B. Formación adicional o habilidades específicas:

Obligatorio: Estudios específicos o experiencia probada en:

- Trabajo con emprendimientos de ecoturismo comunitario.
- Conocimiento de la Ley General de Turismo y el proceso de registro y certificación de prestadores de servicios turísticos.
- Capacitación con metodologías participativas a organizaciones productivas con enfoque de género.
- Trabajo con emprendimientos productivos rurales con enfoque de género
- Trabajo con Asociaciones y/o redes Productivas.
- Generación, implementación y consolidación de iniciativas productivas.
- Conocimiento de manejo de mercados y comercialización.

C. Experiencia Profesional:

Obligatorio:

- Cinco años de experiencia en implementación de proyectos ecoturísticos comunitarios.
- Conocimiento de procesos de comercialización y mejoramiento de productos del rubro de ecoturismo
- Experiencia de trabajo con pueblos indígenas de tierras bajas y con mujeres indígenas Chiquitanas en particular.
- Experiencia en obtención de registro y certificación de prestadores de servicios turísticos.
- Relación y experiencia de coordinación con ministerio del gobierno (MDPEP) a cargo de promover el turismo comunitario en Bolivia

D. Competencias organizacionales y metodológicas:

- Cumple con procesos, reglas y normas.
- Buen nivel metodológico y aplica métodos relacionados con buenas prácticas.
- Promueve los principios de igualdad de género y equidad social en su trabajo.
- Promueve la innovación.
- No se deja limitar por corrientes de pensamiento actuales y enfoques tradicionales
- Domina y utiliza técnicas de comunicación.
- Tiene habilidades de facilitación y desarrollo de capacidades.
- Recurre a la colaboración entre pares.

E. Competencias sociales y personales:

- Demuestra compromiso personal para asegurar la calidad de su trabajo.
- Utiliza sus habilidades analíticas y conceptuales.
- Practica los principios de igualdad de género y equidad social con los equipos y en su trabajo.
- Es confiable, cumple con fechas establecidas y compromisos.
- Actúa con tacto diplomático y habilidades interculturales.
- Capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario.
- Establece y mantiene efectivas relaciones de trabajo.
- Muestra iniciativa y automotivación.
- Tiene empatía y desarrolla buenas relaciones sociales

3. Forma y duración del trabajo:

El consultor desarrollará su trabajo bajo la directa supervisión técnica de la coordinación del proyecto, además tendrá que desplazarse a las comunidades para la realización de las actividades, para ello deberá coordinar con el equipo PAACH.

La consultoría tendrá una duración de 120 días calendario, computables a partir de la firma del contrato

4. Remuneración y forma de pago:

El pago se definirá según propuesta técnica del consultor/a consensuada con equipo técnico PAACH

El consultor deberá emitir la factura fiscal correspondiente a nombre de PROCESOS Servicios Educativos para cada pago que se realice, caso contrario el contratante actuará como agente de retención por el monto de impuesto correspondiente (15,5%).

El consultor deberá cumplir con las normativas vigentes: aportes a la AFP como consultor según la norma.

Los costos de organización y realización de los cursos de capacitación (pasajes, hospedaje y alimentación) serán cubiertos por el programa.

5. Productos Esperados.

Productos	Tiempo
Documentos de proceso de formación y certificación Técnico medio en Ecoturismo Comunitario	
<ul style="list-style-type: none"> - Plan de formación de ecoturismo comunitario de 10 módulos aprobados por el ministerio de educación y plan de trabajo y planificación de actividades 	A los 7 días de la firma de contrato
Material de capacitación en campo: <ul style="list-style-type: none"> - Cartillas de capacitación para participantes de grupos productivos de Ecoturismo Comunitario de los 10 módulos - Manuales del facilitador/a de grupos productivos de Ecoturismo Comunitario de los 10 módulos - Material de apoyo digital para sesiones de capacitación. - Fichas de evaluación para participantes y facilitadores/as de grupos productivos de Ecoturismo Comunitario. 	A los 30 días de la firma de contrato
Memorias de la capacitación: <ul style="list-style-type: none"> - Documento memorias de los procesos de formación a las y los facilitadores comunitarios de los 10 módulos, incluido el informe de acompañamiento de las réplicas en las comunidades 	A los 3 días de finalizado cada taller de capacitación (según planificación de actividades)
Documentos para Informe de evaluación de los Facilitadores y Participantes <ul style="list-style-type: none"> - Documento Evaluación por Módulos - Carpetas con documentación física y digital para la certificación de facilitadores/as y participantes de los 11 grupos productivos en el nivel técnico medio de Ecoturismo Comunitario de los 10 módulos, según normativa del Ministerio de Educación. 	A los 100 días de la firma de contrato
Documentos de conformación y funcionamiento de Red de Turismo Comunitaria	

Documentos técnicos de al menos 6 propuesta de Turismo Comunitario en funcionamiento con una oferta clara y reconocidas por los Gobiernos Municipales que son parte de la Red de Turismo Comunitario	A los 70 días de firma de contrato
Acta de conformación, estatutos y reglamentos de la Red Chiquitana de Turismo Comunitario donde se incluyan la representación de los grupos PAACH y actores del turismo local, departamental y nacional	A los 80 días de firma de contrato
Plan de gestión del turismo comunitario” tejiendo paisajes y cultura” que es parte de la Estrategia Chiquitania productiva y la marca identitaria “Chapie” a cargo de la red	A los 100 días de firma de contrato
Convenios de la Red Chiquitana de Turismo Comunitario con los Gobiernos Municipales, la Gobernación y a la Red Nacional de Turismo Indígena Comunitario TUSOCO para el apoyo a la ejecución del plan de la Red de Turismo Chiquitanos	A los 100 días de firma de contrato
Al menos un contrato de servicios y/o productos turísticos a través de la red de turismo comunitario	A los 110 días de firma de contrato
Presentación de informe final de consultoría	A los 120 días de la firma de contrato

El trabajo de consultoría es por producto, por lo que no se controla horarios de trabajo del consultor. El consultor realizará viajes a los municipios y regiones de trabajo para los talleres de capacitación y los estudios a realizar, según planificación de la propuesta técnica consensuada con PROCESO Servicios Educativos.